



INFORME SECRETARIAL. 2010-00655-00, Villavicencio, 23 de marzo de 2023. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Sírvase Proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, **09 JUN 2023**

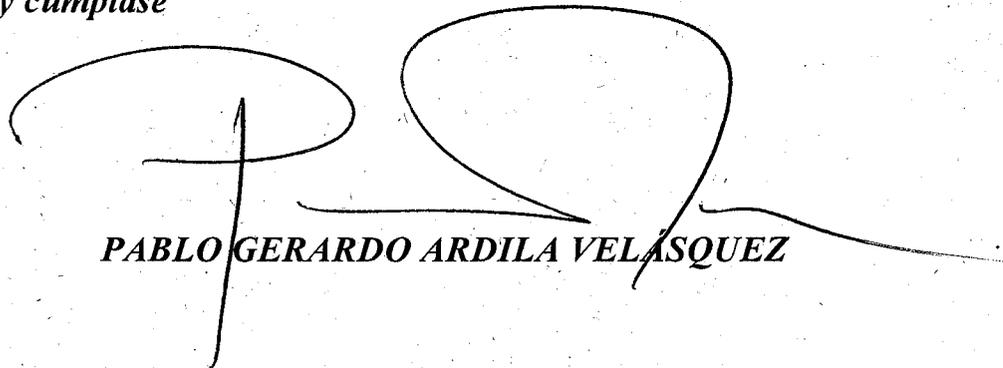
1.- Teniendo en cuenta la constancia de entrega vista al folio 106 del cuaderno No 4, expedida por la empresa de mensajería INTERRAPIDISIMO en donde ésta certifica que la señorita SARA JULIETH ROMERO GUTIERREZ si reside o labora en la dirección CLL 87 SUR # 50 – 11 MZ 2 TO 9 AP 0353 PI 3 ET 4 CJ RESIDENCIAL LA MADRID, se dispone:

Téngase notificada por aviso a la aquí demandada el día 14 de febrero de 2023, quien dentro del término de ley no contestó la demanda.

En firme este proveído, vuelva el expediente al despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

Notifíquese y cúmplase

El Juez



PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

R.A.R.

 <p>JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notificó por ESTADO No. <u>053</u> del <u>13 junio 2023</u> STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria</p>
